



4 de mayo de 2020

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles sobre el programa ACCEDE, sistema de préstamo de libros de texto y material curricular según normativa vigente (ley 7/2017, de 27 de junio, modificada por la ley 10/2017 de 31 de octubre, la Orden 1426/2018, de 18 de abril y el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre).

El Programa ACCEDE de la Comunidad de Madrid, es un programa de adhesión **voluntaria** destinado a todos los alumnos que lo deseen y cursen de **1ºEP a 4ºESO durante el curso 2020-2021** (no está incluida la etapa de Educación infantil en el programa), y que resumimos en los siguientes puntos:

1. La participación en el programa es voluntaria. Las familias que quieran adherirse tendrán que presentar el ANEXO I* cumplimentado y enviarlo a la siguiente dirección electrónica: programa.accede@csanjosemorenonieto.com **antes del día 20 de mayo**. *(La firma manuscrita se realizará en el momento de la entrega de libros).*
2. Las familias que están adheridas al programa en el presente curso **NO** tienen que enviar la solicitud al estar ya incluidas en el programa durante el presente curso. De la misma manera, si alguna de estas familias quisieran darse de baja del programa para el curso que viene deberá cumplimentar el ANEXO IV* que podrán descargar en la página web del colegio.
3. En 1º y 2º de primaria, los libros de texto que entran en el programa ACCEDE están diseñados para escribir en ellos, por lo que no se pueden reutilizar. Por ello, ACCEDE comprará estos libros para todas las familias de estos cursos que se adhieran al programa todos los años. En este pack de 1º y 2º tampoco están incluidos los libros de ejercicios de inglés, matemáticas, caligrafías, etc. que las familias tendrán que comprar aparte en cualquier caso. **(Desde el colegio aconsejamos que todas las familias cuyos hijos realicen el próximo curso 1º y 2º de primaria se adhieran al programa porque no tienen que cumplir los requisitos de devolución de libros).**
4. Los alumnos de la ESO no tendrán que devolver ningún libro ya que todos están en formato digital. El centro se encargará de solicitar las licencias de todos libros que entran en el programa, exceptuando los libros de ejercicios al igual que sucede en Primaria. **(Desde el colegio aconsejamos que todas las familias cuyos hijos realicen el próximo curso la ESO se adhieran al programa porque no tienen que cumplir los requisitos de devolución de libros).**

5. Los alumnos que participen en el programa y hayan cursado 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria deben entregar a finales de junio (las fechas concretas y horarios se les comunicarán más adelante) el pack completo de libros que entran en el programa del curso que terminan. Estos libros tendrán que estar en buen estado según los criterios que ha marcado la Comunidad de Madrid.
6. Si uno o varios libros no cumplieran con los criterios establecidos, la familia tendrá que comprar el libro o libros que les falten para completar el pack de dicho curso.
7. Cuando el alumno entregue los libros en junio se le dará un certificado indicando todos los libros de los que consta el pack, que se completará en septiembre cuando el Colegio le dé los libros del curso siguiente (ANEXO V).
8. En el pack de libros de cada curso que entran en el programa estarán incluidos todos los libros de texto no fungibles que el alumno necesite para dicho curso. Por lo tanto, no estarán incluidos los libros de ejercicios (de inglés, caligrafías, robótica, etc.) que las familias tendrán que comprar aparte. Los libros de lectura trimestrales tampoco estarán incluidos en el préstamo ACCEDE, ya que el programa está limitado a los libros de texto.
9. La Comisión podrá determinar la necesidad de aportar una fianza al recibir los libros en septiembre, que sería devuelta al entregarlos en buen estado al finalizar el curso, o se mantendría si el alumno fuera a participar en el programa al curso siguiente.
10. Las familias que voluntariamente decidan adherirse a este programa de préstamo de libros, se comprometen a cumplir con estas condiciones y con aquellas que la comisión determine, así como a aceptar los criterios de "libro en buen estado" que se le comuniquen cuando entregue los libros en junio, al finalizar cada curso.

Consulta la información del programa Accede en:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>

Un cordial saludo,

La dirección